

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 21 de julio de 1993, de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público, regular, permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Valverde de Mérida y Mérida (JEV-004).

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le confiere el apartado 3, del Art. 3.º del Decreto 11/1985, de 1 de abril (D.O.E. núm. 29, del 11), ha resuelto otorgar definitivamente a don Pedro Morcillo Nieto la concesión del servicio público, regular, permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Valverde de Mérida y Mérida (JEV-004) por sustitución de la anterior concesión V-2782 con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

ITINERARIO:

Línea Valverde de Mérida - Mérida

Longitud: 12 Kms.

Itinerario: Valverde de Mérida - Mérida

EXPEDICIONES: Las determinadas en la concesión JEV-004.

TARIFA ORDINARIA:

P.E.: 8,9607

I.V.A.: 0,5376

Usuario: 9,4983 ptas. x viaje/Km.

Mérida, 21 de julio de 1993.

El Director General de Transportes y Comunicaciones,
MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público, regular, permanente y de

uso general de transporte de viajeros por carretera entre Garrovillas y Cáceres (JEV-005).

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le confiere el apartado 3, del Art. 3.º del Decreto 11/1985, de 1 de abril (D.O.E. núm. 29, del 11), ha resuelto otorgar definitivamente a «Herederos de J. Gil Hernández, S.L.», la concesión del servicio público, regular, permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Garrovillas y Cáceres (JEV-005) por sustitución de la anterior concesión V-0491, con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

ITINERARIO:

Línea Garrovillas - Cáceres

Longitud: 38 Kms.

Itinerario: Garrovillas - Curce Ctra. de Salamanca - La Perala - Parada Gallo - Las Capellanías - Cáceres.

Prohibiciones de tráfico: Ninguna.

EXPEDICIONES: Las determinadas en la concesión JEV-005.

TARIFA ORDINARIA:

P.E.: 7,2097

I.V.A.: 0,4325

Usuario: 7,6415 ptas. x viaje/Km.

Mérida, 26 de julio de 1993.

El Director General de Transportes y Comunicaciones,
MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 26 de julio de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Lácara Sur».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terre-